

*Razon de las obras que se han pedido en este establecimiento durante el mes de diciembre de 1862.*

MATERIAS.	VOLÚMENES.
Colecciones periódicas.....	41
Historia.....	30
Literatura.....	15
Poesías.....	10
Obras relijiosas.....	7
Lejislacion.....	5
Idiomas.....	6
Matemáticas.....	11
Medicina.....	2
Física.....	2
Agricultura.....	1
Biografías.....	7
<b>TOTAL.....</b>	<b>157</b>

*Periódicos extranjeros.*

El *Correo de Ultramar*, parte ilustrada; los números 507 i 508.

La *América*; el núm. del 12 de noviembre

Santiago, diciembre 31 de 1862.—*Damian Miquel*, bibliotecario 2.º

---

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

**Sesion del 6 de diciembre de 1862.**

Se abrió presidida por el señor vice-Patrono, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Lastarria, Palma, Domeyko i el Secretario.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta :

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, en que trascribe un decreto supremo que nombra a don Rosendo Ugarte profesor de la clase de Humanidades, vacante en el Liceo de San-Fernando. Se mandó archivar.

2.º De otro oficio del mismo señor Ministro, en el cual dice que la directora de la Escuela de sordo-mudas solicita que se nombre una comision universitaria para que presencie los exámenes que tendrán lugar en su establecimiento el dia 13 del corriente, previéndose que si la comision tuviera inconveniente para asistir a dicha Escuela el dia indicado, elija el que sea mas oportuno, avisándolo con anterioridad. Se mandó transcribir para los fines del caso al señor Decano de Humanidades.

3.º De otro del mismo señor Ministro, en que trascribe uno de la Di-

rectora de la Escuela normal de preceptoras, en que esta comunica el orden de los exámenes de dicha Escuela. Se mandó transcribir para los fines del caso a los señores Decanos de Teología, Matemáticas i Humanidades.

4.º De un oficio del señor Decano de Humanidades, en que comunica las comisiones que ha nombrado para presenciar los exámenes de la Academia militar.

Con este motivo, el señor Decano de Teología espuso que se proponia asistir personalmente a los exámenes de Religión de este establecimiento.

Se mandó poner lo uno i lo otro en noticia del Director de la Academia militar.

5.º De un oficio del Intendente de Aconcagua, en que somete a la aprobacion del Consejo el nombramiento que ha hecho en el juez letrado don José Menarc, en el primer Alcalde de la Municipalidad de San-Felipe don José Antonio Guilizasti, en el R. P. Prior de Santo-Domingo Fr. Domingo Cueto, en el defensor de menores don Benigno Caldera i en el Licenciado don Andres Torres, para que juzguen en los exámenes del Liceo de San-Felipe que deben principiar el 1.º de enero entrante. Se acordó contestar aprobando el mencionado nombramiento.

6.º De una cuenta del Secretario de la Facultad de Leyes, que comprende desde el 1.º de agosto hasta el 30 de noviembre último. Se mandó pasar a la comision respectiva.

7.º De un oficio del Delegado universitario, en que comunica el orden de los exámenes en la Seccion superior del Instituto Nacional. Se mandó transcribir a los señores Decanos a quienes corresponda.

Habiéndose discutido i votado nuevamente la proposicion de, si se nombraba o nó comisiones que presencien los exámenes del Liceo de Valparaiso, se resolvió la afirmativa, por todos los votos de los señores presentes, menos uno.

En consecuencia, se nombró al miembro de la Facultad de Humanidades don Juan Enrique Ramirez para los exámenes de Gramática castellana e Ingles; al miembro de la de Matemáticas don Jose Zegers Montenegro para los de Aritmética i Teneduria de libros; a don Juan de Dios Arlegui, para los de Latin i Jeografía; i al P. Silverio Tignac para los de Catecismo.

Con esto se levantó la sesion.

### Sesion del 13 de diciembre de 1862.

Se abrió presidida por el señor vice-Patrono, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Lastarria, Palma, Domeyko, i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta :

1.º De un oficio del señor Ministro de Instruccion pública, con el cual remite el espediente formado por don Lindor Osorio con el objeto de ob-